

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía Española e Internacional	Economía Mundial	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Dra. Bárbara Montero González: Grupos A y B Dra. Carmen María Llorca Rodríguez: Grupos C y D 			<p>Dra. Bárbara Montero González:</p> <ul style="list-style-type: none"> Despacho C-231, Facultad de CC. EE. Campus Universitario de Cartuja, s/n E-mail: barmg@ugr.es <p>Dra. Carmen Llorca Rodríguez:</p> <ul style="list-style-type: none"> Despacho B-306, Facultad de CC. EE. Campus Universitario de Cartuja, s/n Tlf: 958249068 E-mail: cmllorca@ugr.es 		
COORDINADORA DE LA ASIGNATURA: Dra. Carmen María Llorca Rodríguez			HORARIO DE TUTORÍAS:		
			Los horarios de tutorías de las profesoras se pueden consultar en el Directorio de la UGR (http://directorio.ugr.es/), la web del Dpto. (http://internacionalyespana.ugr.es/) o en la puerta de los despachos.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



Tener conocimientos adecuados sobre:

- Microeconomía y macroeconomía básica.
- Instrumentos del análisis de la economía
- Comprensión de textos en inglés.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Aspectos relevantes de la economía mundial
- Análisis de los sectores y actividades más relevantes en la economía internacional
- La globalización de los mercados mundiales
- Otros aspectos relevantes en la economía mundial

En concreto, tras contextualizar la Economía Mundial como una disciplina de la Ciencia Económica, la asignatura aborda tres cuestiones relevantes: (i) el comercio y la política comercial, (ii) la integración monetaria y financiera y, (iii) el crecimiento y el desarrollo

Analiza, pues, el comercio internacional, las relaciones monetarias y financieras y el crecimiento y desarrollo desde un punto de vista múltiple: las teorías explicativas de los fenómenos, la constatación de los hechos y las políticas e instituciones que conforman el marco regulador. También se estudia la integración económica internacional, los factores productivos en la economía mundial y las causas, características e implicaciones de la globalización económica. El estudio de la globalización nos obliga a examinar las crisis en la economía globalizada.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG4 - Capacidad de organización y planificación
- CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
- CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés
- CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos
- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional



- CE43 - Motivación por la calidad
- CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
- CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
- CE64 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional
- CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá:

- Identificar la Economía como Ciencia
- Determinar los distintos campos de la Ciencia Económica
- Encuadrar la Economía Mundial como disciplina
- Presentar los principales rasgos de la economía mundial y su evolución
- Conocer las principales teorías que explican el comercio internacional
- Analizar los flujos comerciales en el mundo: su evolución, características y causas
- Identificar los principales argumentos utilizados en el debate librecambio-proteccionismo
- Analizar los instrumentos de la política comercial
- Estudiar la ordenación del comercio internacional a través de la cooperación económica internacional
- Definir la integración económica internacional
- Identificar las distintas formas existentes de integración económica internacional
- Analizar los efectos de la integración económica internacional
- Conocer los principales procesos de integración existentes en el mundo
- Analizar la conformación de los tipos de cambio en los mercados de divisas
- Evaluar las políticas de estabilización y de tipos de cambio
- Introducir la ordenación de las relaciones monetarias a nivel internacional
- Analizar los antecedentes y constitución de la UME
- Evaluar el fenómeno de las crisis financieras
- Definir el desarrollo económico y estudiar las principales teorías que lo explican
- Evaluar los niveles de desarrollo a través de distintos indicadores
- Determinar y analizar los principales problemas de los países en desarrollo
- Analizar el papel desempeñado por los organismos internacionales en los problemas de desarrollo
- Identificar los principales argumentos planteados en el debate sobre la ayuda al desarrollo
- Definir la globalización económica
- Identificar sus causas y características
- Evaluar los efectos de la globalización económica
- Conocer las reacciones contrarias a la globalización económica

El alumno será capaz de:

- Implementar técnicas de análisis económico
- Interpretar nuevos desarrollos teóricos y prácticos sobre los distintos ámbitos de las relaciones económicas internacionales
- Analizar crisis comerciales, financieras y de desarrollo de las economías
- Evaluar las medidas y políticas adoptadas en las organizaciones económicas internacionales.

El alumno trabajará, además, las siguientes competencias horizontales

- Dominio de otros idiomas



- Utilización de las TICs
- Desarrollo de una visión crítica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

TEMA 1.- ECONOMÍA MUNDIAL: MÉTODO

- 1.1. La Economía Aplicada como especialidad de la Ciencia Económica.
- 1.2.- Economía Mundial como disciplina de la Economía Aplicada.
- 1.3.- Contenidos de la asignatura

PARTE I: COMERCIO INTERNACIONAL Y POLÍTICA COMERCIAL

TEMA 2: EL COMERCIO INTERNACIONAL Y EL MOVIMIENTO DE FACTORES PRODUCTIVOS

- 2.1. La teoría del comercio internacional
- 2.2.- La teoría de la movilidad del trabajo y del capital.
- 2.3.- Evolución y estructura del comercio internacional

TEMA 3.- LA POLÍTICA COMERCIAL E INSTITUCIONES INTERNACIONALES.

- 3.1.- Los aranceles
- 3.2.- Barreras comerciales no arancelarias
- 3.3.- Los acuerdos comerciales y las instituciones: del GATT a la OMC
- 3.4.-Debate libre comercio versus proteccionismo

TEMA 4.- LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.

- 4.1.- Integración económica internacional: tipologías y efectos.
- 4.2.- Regionalismo y multilateralismo.
- 4.3.- Procesos de integración económica internacional en el mundo

PARTE II: RELACIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS

TEMA 5: RELACIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS. TEORÍA Y EVIDENCIA

- 5.1. Mercados de divisas y tipos de cambio.
- 5.2. Las teorías de la Paridad de Intereses y de la Paridad de Poder Adquisitivo.
- 5.3. Políticas de estabilización y de tipos de cambio.



TEMA 6: INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DEL ORDEN MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL

- 6.1. El FMI y el Sistema Monetario Internacional.
- 6.2. El Sistema Monetario Europeo y la Unión Monetaria Europea.
- 6.3. Panorama actual de las relaciones financieras internacionales.

PARTE III: CRECIMIENTO, DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

TEMA 7: CRECIMIENTO, DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.

- 7.1.- Comercio internacional, crecimiento económico y bienestar
- 7.2. La globalización económica
- 7.3.- Las crisis en la economía globalizada

TEMARIO PRÁCTICO

Cada profesora, en consonancia con la Libertad de Cátedra que ampara la Constitución Española, determinará el conjunto de actividades prácticas en sus grupos. Entre las prácticas que podrán plantear las profesoras destacan:

- Seminario/Taller/Clase Práctica: Economía, política y descentralización en la economía mundial (Lectura, análisis y aplicación empírica de textos científicos)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Escuelas de Pensamiento Económico (Discusión dirigida)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Cooperación Económica Internacional (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las TICs)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Teorías del comercio Internacional (Resolución de ejercicios prácticos)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Estadísticas de comercio internacional(Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las TICs)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Restricciones al comercio internacional (Resolución de ejercicios prácticos)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Balanza de Pagos(Resolución de ejercicios prácticos)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Integración Económica Internacional (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las TICs)
- Seminario/Taller/Clase Práctica: Crecimiento y Desarrollo(Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las TICs)

BIBLIOGRAFÍA

Las profesoras responsables de impartir la materia pondrán a disposición del alumnado una guía con la selección de bibliografía para cada tema de la enumerada a continuación.

- Alonso, J. A. (Dir.) 2011. Lecciones sobre Economía Mundial. Introducción al Desarrollo de las Relaciones Económicas Internacionales. Quinta Edición. Thomson Reuters Civitas.
- Bengochea, A. et al. 2009. Economía Internacional. Cuestiones y Ejercicios resueltos. Pearson Prentice Hall. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Berzosa, C.; Bustelo, P. y De la Iglesia, J. 2001. Estructura Económica Mundial. Segunda Edición. Síntesis.



- Carbaugh, R. J. 2009. Economía Internacional. 12ª Edición. Cengage. La novena edición la publicó Thomson.
- Cuenca García, E. 2007. Economía de la Unión Europea. Pearson Prentice Hall. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Cuenca García, E. 2009. Organización Económica Internacional. Pearson Education. Pearson Prentice Hall.
- De la Iglesia, J., (Coord.) 1996. El Orden Económico Mundial. Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y GATT. Síntesis: Serie Actualidad.
- De Paz, M. A. (Coord.) 1998. Economía Mundial. Tránsito hacia el nuevo milenio. 2ª edición. Pirámide.
- Díaz de Mier, M. A. 1996. Del GATT a la Organización Mundial de Comercio. Síntesis: Serie Actualidad.
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M. 2015. Comercio Internacional. Editorial Reverté. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M., 2012. Macroeconomía internacional. Editorial Reverté. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- García de la Cruz, J. M. y Durán Romero, G. 2007. Sistema Económico Mundial. Thomson.
- García de la Cruz, J.M; Durán Romero, G. y Sánchez Díez, A. (Coordinadores). 2011. La economía mundial en transformación. Ediciones Paraninfo.
- Guzmán, J. y Rallo, A. (Coord.) 1998. Estructura Económica Mundial. McGraw-Hill.
- Krugman, P. R. Obstfeld, M. y Melitz, M. J. 2016. Economía Internacional. Teoría y Política. Décima Edición. Pearson Addison Wesley. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Krugman, P. y Wells, R. 2007. Introducción a la Economía. Macroeconomía. Reverte.
- Maddison, A., 1991. Historia del Desarrollo Capitalista. Sus Fuerzas Dinámicas. Una Visión Comparada a Largo Plazo. Ariel.
- Maddison, A., 2002. La Economía Mundial. Una Perspectiva Milenaria. OCDE Ediciones Mundiprensa.
- Maeso Corral, M y González Blanco, R., 2011. Manual de Economía Mundial. Pirámide. 2011.
- Martínez Chacón, E. y García Alonso, J. M. (Coord.) 2002. Economía Mundial. Ariel.
- Muñoz Ciudad, C. 2004 Estructura Económica Internacional. Thomson Reuters Civitas.
- Requeijo, J. 2000. Economía Mundial. Un análisis entre dos siglos. McGraw-Hill.
- Requeijo, J. 2017. Economía Mundial. Cuarta Edición. McGraw-Hill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Sáez Lozano, J. L (coord.). 2010. La Primera Crisis en la Economía Global. Thomson Reuters Civitas.
- Tamames, R. y Huerta, B. 2010. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial.
- Tugores Ques, J. 2005. Economía Internacional. McGrawHill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Tugores Ques, J. 2006. Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. Sexta Edición. McGrawHill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Vidal, J. Mª y Martínez, J. (Coord.) 2000. Economía Mundial. 2ª edición, McGraw-Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA): <https://www.extenda.es/>
- European Union (EU): <http://europa.eu>.
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX): <http://www.icex.es/icex/es/index.html>



- International Monetary Fund (IMF): <http://www.imf.org/>
- International Labour Organization (ILO): <http://www.ilo.org/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD): <http://www.oecd.org/>; <http://www.oecd.org/sti/ind/global-value-chains.htm>
- United Nations (UN): [http:// www.un.org](http://www.un.org)
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD): <http://www.unctad.org/>
- World Bank: <http://www.worldbank.org/data/>
- World Trade Organization: <http://www.wto.org>
- Eikon / Datastream. Biblioteca electrónica de la UGR

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente combinará estrategias didácticas expositivas y de indagación, de manera que en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas, las profesoras presentarán los conceptos, modelos y relaciones involucrados en la Economía Mundial y guiarán a los alumnos en la resolución de los ejercicios y en la realización de otras actividades prácticas complementarias que se podrán desarrollar mediante trabajo autónomo individual o colaborativo. Para cada actividad se utilizarán los recursos didácticos que se juzguen más idóneos de acuerdo a las características de los grupos. Se tendrá presente, en todo momento, la incorporación de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la vertiente práctica de la materia. Así mismo, a través de las tutorías personalizadas, se aclararán las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y se ampliará información sobre los temas que más interés susciten.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 26 de octubre de 2016, la evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada. No obstante, en el siguiente apartado de esta guía se contempla también un sistema de evaluación única final para los casos establecidos en la mencionada normativa. **No se admitirán cambios no oficiales de grupos.**

EVALUACIÓN CONTINUA:

Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía. La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico de la profesora responsable del grupo. La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía. La duración de las pruebas no superará las 2 horas. Los alumnos habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.

Las técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se utilizarán en la evaluación continua serán:

-Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas: Esta prueba teórica supondrá, en su conjunto, el 70% de la calificación final. Los alumnos deberán superar esta prueba para poder sumar el resto de calificaciones (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

-Ejercicios prácticos y/o otras actividades prácticas como talleres, seminarios, actividades de trabajo autónomo, etc. que propondrán las profesoras a lo largo del semestre en el ejercicio del Derecho a la Libertad de Cátedra que ampara la Constitución Española. El conjunto de estas actividades supondrá un 30% de la calificación final. Las profesoras podrán pasar lista aleatoriamente, de tal modo, que aquellos alumnos que acumulen más de una falta sin justificar fehacientemente no serán calificados en las posibles pruebas parciales liberatorias que realicen.

De acuerdo al artículo 19 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, los ejercicios prácticos que realizarán los estudiantes que acudan a convocatoria extraordinaria en la fecha fijada por el Centro computarán un 30% de la calificación final para asegurar que, junto con la prueba teórica (70% de la calificación final), puedan alcanzar el 100% de la misma. En todo caso, los alumnos deberán superar la prueba teórica para poder sumar la práctica (artículo 7 de la Normativa de



Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

De acuerdo al artículo 22.4. de la Normativa anteriormente mencionada, si el estudiante decide no realizar la prueba teórica en la fecha de examen oficial fijada por el Centro, no habiéndola realizado a lo largo del semestre, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente. En todo caso, ha de tenerse en cuenta la obligatoriedad de superar la prueba teórica para poder sumar el resto de calificaciones (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

Siguiendo artículo 14 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente". En caso de plagio, se aplicará lo dispuesto en la mencionada normativa.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo al artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 26 de octubre de 2016, la evaluación única final corresponderá a la realizada en un solo acto académico. Por tanto, los alumnos que se acojan a este tipo de evaluación realizarán en la fecha, hora y lugar que establezca el Centro para el examen final de la convocatoria correspondiente las siguientes pruebas:

- Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas: 70% de la calificación final. Los alumnos deberán superar esta prueba para poder sumar la calificación de los ejercicios prácticos.
- Ejercicios prácticos: 30% de la calificación final

Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la evaluación continua y se corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía. La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico del profesor responsable del grupo. La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía. La duración de las pruebas no superará las 2 horas. Los alumnos habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD y recogidos en:
<http://directorio.ugr.es/>
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva comunicados a los alumnos

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de las profesoras y herramientas de avisos y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO fuera de las horas de tutoría establecidas.
- Herramientas síncronas: Foros de dudas de la plataforma educativa PRADO y correo electrónico de las profesoras en las horas de tutoría establecidas y/Google Meet (sólo con cuentas @go.ugr.es) tras



cita previa por correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se flexibilizará el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las siguientes actuaciones:

- Potenciación del trabajo autónomo del alumnado mediante la preparación de guías significativas que recogerán todo el material teórico-práctico necesario para facilitar la construcción del conocimiento por parte del mismo. Esto permitirá la adaptación, cuando sea necesario, de la flipped classroom para que el alumnado prepare previamente las sesiones de manera que en el aula (presencial o virtual) pueda interactuar analizando ideas, debatiendo y realizando actividades más participativas.
- Acogiéndose a la Libertad de Cátedra amparada por la Constitución, las profesoras utilizarán los recursos que consideren oportunos de entre aquellos avalados por la UGR: videoconferencias, foros, correo electrónico, etc.
- Se mantendrá una comunicación fluida con los delegados de los grupos afectados para aprovechar los grupos de Whatsapp que, normalmente, crean los alumnos por iniciativa propia.
- Todas las actividades se secuenciarán en el tiempo y se comunicarán a los estudiantes con suficiente antelación y claridad adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje en la medida de lo posible.

Ha de señalarse que estas estrategias se han utilizado (en distinto grado) por las profesoras en escenarios totalmente presenciales.

En las actividades presenciales se seguirá, en todo momento, lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), en lo relativo a la configuración de grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantendrán las técnicas-instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final establecidos en la primera parte de esta guía. Se seguirá, en todo momento, lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020). Por tanto, se podrá establecer turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria. Se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.
- En caso de no poder llevar a cabo determinados procedimientos de evaluación de manera presencial, se utilizarán las herramientas síncronas y/o asíncronas habilitadas por la UGR para la docencia no presencial.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán las técnicas-instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final establecidos en la primera parte de esta guía. Se seguirá, en todo momento, lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020). Por tanto, se podrá establecer turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria extraordinaria. Se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.



- En caso de no poder llevar a cabo determinados procedimientos de evaluación de manera presencial, se utilizarán las herramientas síncronas y/o asíncronas habilitadas por la UGR para la docencia no presencial.

Evaluación Única Final

- Se mantendrán las técnicas-instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final establecidos en la primera parte de esta guía. Se seguirá, en todo momento, lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020). Por tanto, se podrá establecer turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria/extraordinaria. Se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.
- En caso de no poder llevar a cabo determinados procedimientos de evaluación de manera presencial, se utilizarán las herramientas síncronas y/o asíncronas habilitadas por la UGR para la docencia no presencial.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD y recogidos en: <http://directorio.ugr.es/>
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva comunicados a los alumnos

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de las profesoras y herramientas de avisos y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO fuera de las horas de tutoría establecidas.
- Herramientas síncronas: Foros de dudas de la plataforma educativa PRADO y correo electrónico de las profesoras en las horas de tutoría establecidas y/Google Meet (sólo con cuentas @go.ugr.es) tras cita previa por correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Dada la metodología docente seleccionada para el escenario A, no será necesario adoptar medidas adicionales. Simplemente se intensificarán las ya señaladas para el escenario anterior utilizando plenamente las herramientas online habilitadas por la UGR. De manera que:

- Se potenciará el trabajo autónomo del alumnado mediante la preparación de guías significativas que recogerán todo el material teórico-práctico necesario para facilitar la construcción del conocimiento por parte del mismo. Esto permitirá la adaptación, cuando sea necesario, de la flipped classroom para que el alumnado prepare previamente las sesiones de manera que, a través de los instrumentos online síncronos y asíncronos habilitados por la UGR, pueda interactuar analizando ideas, debatiendo y realizando actividades más participativas.
- Acogiéndose a la Libertad de Cátedra amparada por la Constitución, las profesoras utilizarán los recursos que consideren oportunos de entre aquellos avalados por la UGR: videoconferencias, foros, correo electrónico, etc.
- Se mantendrá una comunicación fluida con los delegados de los grupos afectados para aprovechar los grupos de Whatsapp que, normalmente, crean por propia iniciativa los alumnos.
- Todas las actividades se secuenciarán en el tiempo y se comunicarán a los estudiantes con suficiente antelación y claridad adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje en la medida de lo posible.



Ha de señalarse que estas estrategias se han utilizado (en distinto grado) por las profesoras en escenarios totalmente presenciales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final establecidos en la primera parte de esta guía. Se utilizarán las herramientas síncronas y/o asíncronas habilitadas por la UGR para la docencia no presencial.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final establecidos en la primera parte de esta guía. Se utilizarán las herramientas síncronas y/o asíncronas habilitadas por la UGR para la docencia no presencial.

Evaluación Única Final

- Se mantendrán los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final establecidos en la primera parte de esta guía. Se utilizarán las herramientas síncronas y/o asíncronas habilitadas por la UGR para la docencia no presencial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Ver material didáctico de la profesora responsable del grupo

